

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHÉVEZ TRANSPCHEVEZ S.A.**

En la ciudad de Machala, el día de hoy CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, a las diez horas con dos minutos, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la misma ciudad dentro del Centro Comercial UNIORO LOCAL 46 (Augusto Valle Rosales y Circunvalación Norte), se reúnen los Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHEVEZ TRANSPCHEVEZ S.A., señores: **BERNAL FIERRO EDGAR FERNANDO**, propietario de 1020 Acciones iguales, indivisibles y acumulativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una debidamente representado según Poder Especial por la señora Lorgia Clementina Fierro Arcaya; **CHÉVEZ CHACÓN JOFFRE JAVIER**, propietario de 45390 Acciones iguales, indivisibles y acumulativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **CORDOVA ARCENTALES MANUEL CESAREO** propietario de 1020 Acciones iguales, indivisibles y acumulativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ** propietario de 2550 Acciones iguales, indivisibles y acumulativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una Y el señor **WILLIAN NEIL SALAZAR LOAYZA** propietario de 1020 Acciones iguales, indivisibles y acumulativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, mismos que constituyen el CIENTO POR CIENTO del Capital Social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHEVEZ TRANSPCHEVEZ, S.A., encontrándose todos presentes deciden instalarse en Junta Universal contando con el consentimiento unánime del total del capital social.

Preside la Junta el señor Joffre Chévez Chacón y actúa como Secretario el Gerente General la licenciada Martha Chávez Castillo quien redactará el acta de todo lo actuado y acordado. El Presidente dispone al Secretario constatar el quórum presente, se revisa el libro de acciones y accionistas, comunicando que se encuentran presentes 51000 acciones, mismo que corresponde al 100% del capital social de la compañía, por lo que se reúnen todos los requisitos legales para proceder, **se elabora la lista de accionistas asistentes y es firmada por los mismos**. Se cuenta con la presencia de la Ing. Marlene Vélez Pardo en calidad de Comisaria Principal de la Compañía. El Presidente declara instalada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, por unanimidad acuerdan tratar y resolver el siguiente orden del día a tratar cuyo texto se transcribe:

- 1.- Informe del gerente general correspondiente a las actividades del año 2019.
- 2.- Informe de Comisario sobre las cuentas de la compañía y sus estados financieros del año 2019.
- 3.- Conocimiento del Informe de Auditor Externo sobre los balances 2019.
- 4.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros (balances y sus anexos) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.
- 5.- Aprobación de Propuesta de distribución de beneficios.

El Presidente de la Junta empieza a resolver los asuntos convocados:

1.- Informe del Gerente General correspondiente a las actividades del año 2019.- Interviene la Ing. Martha Chávez Castillo, Gerente General y da lectura a su informe, copia del mismo es anexada a la presente acta, y mediante moción se solicita la aprobación correspondiente, se procede a votar y se constatan 51000 votos presentes a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE ACCIONISTAS APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR GERENCIA GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2019.**

2.- Informe de Comisario sobre las cuentas de la compañía y sus estados financieros del año 2019. Interviene la Ing. Marlene Vélez, Comisaria principal y procede a leer su informe, mismo que concluye en que no existen observaciones a la contabilidad del año 2019 y que los datos presentados por gerencia corresponden acertadamente a la realidad, sugiriendo que los balances una vez revisados sean aprobados por los accionistas. El informe remitido por el comisario es aprobado por unanimidad por la sala.

TRANSPCHEVEZ S.A.

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO CHÉVEZ TRANSPCHEVEZ S.A.

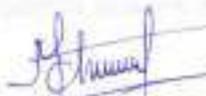
RUC 0791766222001

3.- Conocimiento del Informe de Auditor Externo sobre los balances 2019. Se da lectura al Informe remitido por la CPA Lucia Quiroz en calidad de Auditor Externo de la empresa, mismo que ha evaluado minuciosamente las cuentas de la empresa, en la cual se concluye que no existen asuntos de mayor relevancia que deban conocer los accionistas.

4.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros (balances y sus anexos) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019. Se autoriza la intervención de la Contadora de la empresa para que de lectura a los balances y documentos a ser aprobados en este punto, interviene la Ing. María Fernanda Cabanilla y presenta el balance, estados financieros y notas explicativas a la Junta, las cuentas del año 2019 elaborados conjuntamente con Gerencia General, da lectura al contenido del informe, indica los valores a cancelar por concepto de impuesto a la renta, e indica que se ha cerrado el ejercicio con una utilidad líquida de \$18.753,49 USD distribuable para los accionistas, se requiere la aprobación del balance y los anexos por parte de la Junta de Accionistas y mediante moción del señor Joffre Chévez se solicita dichos reportes sean aprobados, esta moción es sometida a votación, se indica a la sala que por disposición de la Ley de Compañías los administradores no pueden votar en la aprobación de los balances por ende no se considerarán los votos del señor Joffre Chévez Chacón: se constatan de esta forma 5690 votos a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE ACCIONISTAS RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019, Y TAMBIÉN EL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS.**

5.- Aprobación de Propuesta de distribución de beneficios. En relación al valor de \$18.753,49 que corresponde a la utilidad líquida a recibir por los accionistas, manifestado en el punto anterior, los accionistas tienen la potestad de decidir en que destinar este rubro. Mediante moción del señor Joffre Chévez se sugiere reinvertir este valor en las actividades del presente año, no hay más mociones, se somete a votación la única y se constatan 51000 votos a favor, la presente Junta **APRUEBA REINVERTIR LOS BENEFICIOS DEL AÑO 2019 A FIN DE SER USADOS EN LAS ACTIVIDADES DEL PRESENTE AÑO.**

Resueltos todos los puntos acordados, y no habiendo más asuntos pendientes, el Presidente da por concluida la presente Junta General extraordinaria a las 13H49, y el Secretario procede con la redacción del acta respectiva. Se espera quince minutos para su finalización, luego de lo cual se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación en su contenido. Para constancia firman Presidente y Secretario con juntamente con todos los accionistas.



MARTHA CECILIA CHÁVEZ CASTILLO
C.I. 0702797119
GERENTE GENERAL - SECRETARIA



JOFFRE JAVIER CHÉVEZ CHACÓN
C.I. 0908198790
ACCIONISTA - PRESIDENTE



BERNAL FIERRO EDGAR FERNANDO
Representado por:
LORGIA CLEMENTINA FIERRO ARCAÑA
C.I. 0700862415

TRANSPCHEVEZ S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHÉVEZ TRANSPCHEVEZ S.A.
RUC 079176622001

CORDOVA ARCENTALES MANUEL CESAR
C.I. 0702969254



HERAS ALVAREZ JAIME AGUSTIN
C.I. 0702204066



LOAYZA SALAZAR WILLIAN NEIL
C.I. 0702459264

